

NOMBRE DEL ALUMNO: JOSE MANUEL ESPINOZA LOPEZ

NOMBRE DEL TEMA: AUXILIARES Y SOCIEDADES MERCANTILES

NOMBRE DE LA MATERIA: DERECHO MERCANTIL

NOMBRE DEL PROFESOR: MARIO FERNANDO VILLAFUERTE LOPEZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

CUATRIMESTRE 4

AUXILIARES Y SOCIEDADES MERCANTILES.



AUXILIARES



MERCANTILES:

1.

Son todos aquellos individuos que conservan su independencia en el desarrollo de su trabajo ante el empresario (comerciante) o la negociación, fortaleciendo la actividad y intercambio de bienes o servicios.



AUXILIARES

2.

DEPENDIENTES:

Son aquellos que dependen directamente del comerciante y trabaja para él actuando bajo su mando y dirección.

Por ejemplo: Los contadores privados, agente de ventas, viajantes de ventas, empleados.

AUXILIARES

3.

INDEPENDIENTES:

Son aquellos quienes actúan sin sujeción alguna, es decir, sin depender del comerciante aunque dentro de la esfera del comercio aplican sus conocimientos y servicios libremente.

por ejemplo: Los corredores públicos, los agentes de comercio, el comisionista, contadores públicos independientes y agentes anuales.

4.

LOS SOCIOS:

Existen dos tipos de socios que conforman una empresa por ejemplo:
socio industrial: es el que aporta consistente en sus conocimientos, técnicas o desempeño.

socio capitalista: es aquel que su aporte está en dinero, como bienes materiales o de cualquier especie.



ESTRUCTURA ORGANICA:

se conforma por el nombre, los socios, objeto social, término, capital social, domicilio, órgano y nacionalidad.

5.

